



Alcaldía de Marchena

Negociado .....

Número 119 .....

67

Acuso a V.I. recibo de su muy atento B.L.M. invitando a mi Autoridad a la reunión provincial para fijar la orientación a seguir para mantener las aspiraciones de esta provincia ante la Asamblea Regional que ha de celebrarse en Córdoba el próximo día 29 para establecer la autonomía administrativa de Andalucía, mediante un Estatuto inspirado en las Bases que adjuntaba, el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada el 14 de los corrientes, acordó ratificarse en el acuerdo adoptado con anterioridad de que V.I. se digne representar a este Ayuntamiento

to en tales actos, así como también que las di-  
chas bases quedaran sobre la mesa para su es-  
tudio.

Marchena a 19 Enero 1,933.

El Alcalde.



Ilmo. Senor Presidente de la Excma. Diputación  
provincial

SEVILLA.